

ES 11 258097 19 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
6 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 DIC. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C 4/04
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">" S I L L A P L E G A B L E "</p>

71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. JOSE LUIS ALVAKEZ DE EULATE Y OBTIGOSA</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">ACEDO (Navarra)</p>

72 INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">el solicitante</p>

73 TITULAR (ES) <p style="text-align: center;">el solicitante</p>
--

74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS</p>

El MODELO DE UTILIDAD a que nos referimos tiene por objeto una silla plegable constituida a partir de tres bastidores independientes perfectamente articulables entre si mediante articulaciones invisibles, cada una de los cuales, por si mismo, constituyen un todo de entidad suficiente para ser merecedor del privilegio que se solicita.

Las patas posteriores quedan conformadas por un bastidor en "U" que por sus extremos superiores se articula en la parte posterior de los largueros que constituyen las patas delanteras a traves de sendos bulones perpendiculares atravesados por sus extremos por chavetas o tornillos que quedan ocultos en alveolos laterales, y quedando todo ello incluido en sendos cajeados.

El bastidor constitutivo de las patas delanteras y el respaldo queda conformado por dos largueros unidos por un travesaño inferior y otro extremo, superior, ortopédico.

Por último, el asiento propiamente dicho se conforma a partir de una serie de lamas todas ellas identicas que por su cara inferior presentan zonas muy próximas a sus extremos en las que se preven cajeados paralelos a los laterales o bordes, los cuales presentan configuracion estructural mixta previniendose la rectangular mas cercana a los extremos. Estas lamas se acoplan sobre sendos travesaños extremos que presentan en su longitud, regular y perfectamente distribuidos en alineacion, vastagos cuyas cabezas terminan en cola de milano perfectamente encajables en

los orificios de los listones, de forma que acoplados todos ellos se procede a separar ambos bastidores mediante presiones contrarias formandose un todo inseparable, concluyendo el proceso de montaje del asiento al introducirse los esparragos extremos de los listones en sendos cajeados que presentan los largueros laterales, los cuales se se articulan centralmente en las caras interiores del bastidor delantero mediante bulones ocultos que permiten unicamente el movimiento de vaiven, mientras por los extremos posteriores de ellos quedan articulados a las patas traseras, igualmente por bulones ocultos acoplados fijos en dichos largueros, que se desplazan por los canales previstos en las referidas patas traseras facilitando el plegado del conjunto, y la estabilidad del asiento.

Ademas de todo ello, y por su especial estructuración y singular concepción se logra que el plano de asiento, una vez plegado el conjunto, queda perfectamente acoplado entre los bastidores que conforman las patas sin sobresalir, consiguiendo con ello una gran ventaja para el almacenamiento y el transporte.

Para la mejor comprensión del objeto descrito adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos en la que a simple titulo de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

FIGURA 1.- Alzado lateral de la silla plegada.

65 FIGURA 2.- Alzado de la silla desplegada.

FIGURA 3.- Detalle del montaje y articulación de los bastidores anterior y posterior.

FIGURA 4.- Planta de una cruceta de articulación de ambos bastidores.

70 FIGURA 5.- Planta desde abajo de una lama.

FIGURA 6.- Alzado, sección A-B de la lama con detalle del cajeadado.

FIGURA 7.- Alzado lateral, sección, de un liston.

75 FIGURA 8.- Conjunto esquemático del montaje del bastidor de asiento, larguero lateral, listones y una lama.

80 Las figuras han sido dotadas de referencias numéricas, enumerandose a continuación los valores señalados asi como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

85 La silla se constituye a partir de un bastidor posterior -1- en "U" que conforma las patas traseras y que se articula al delantero -2- mediante crucetas -3- ocultas en cajeados.

90 El asiento, propiamente dicho, -4- lo conforma una serie de lamas -5- que por su cara inferior presentan en sus extremos cajeados -6- en donde se introducen las cabezas de los vástagos -7- que se alinean en los extremos de los listones -8- sobre

los cuales una vez situadas todas las lamas en posición correcta se efectuaran fuerzas opuestas (c-c') que obligan a los vastagos -7- a encajarse en los vanales -9e de los cajeados -6-.

95 Constituido el plano de asiento -4-, los extremos -10- de los listones -8- se encajan por simple machiembrado en alveolos -11- de los largueros -12-, con lo que articulados estos por ejes o bulones ocultos a ambos bastidores, posterior y anterior, se consigue un plegado total en perfecta articulación.

100

La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, en general todo cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique el fin para el que ha sido creado.

105

Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

110

- - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

115 PRIMERA.- SILLA PLEGABLE, caracterizada por constituirse a partir de tres armazones base, perfectamente acoplables entre si para formar un todo armónico en el que mediante una serie de articulaciones invisibles se consigue un mueble de gran robustez que plegado ocupa un mínimo espacio toda vez que el plano de asiento queda perfectamente entroncado entre los bastidores que constituyen las patas, formándose un plano cuya anchura resulta la de los propios bastidores que superpuestos constituyen las patas traseras y delanteras, las cuales se articulan entre si por el extremo superior de aquellas mediante un bulon perpendicular a ambas que queda empotrado y retenido por un tornillo que se introduce por el lateral interior del bastidor delantero, así como por otro bulon a modo de cruceta que se introduce por el mismo lateral del bastidor trasero y que queda oculto.

120

125

130 SEGUNDA.- SILLA PLEGABLE, según reivindicación primera, caracterizada además porque el asiento se articula igualmente a ambos bastidores, mediante bulones o ejes ocultos, pero previamente a ello se conforma el plano de asiento merced a sendos largueros paralelos, frontal y posterior, que en su longitud regularmente distribuidos y alineados presentan vastagos con cabeza en cola de milano que se introducen en los cajeados que se preven en la base inferior de los listones que conforman la superficie de asiento propiamente dicha, y que una vez situados todos los lis-

135

140

tones se procede a desplazar, mediante esfuerzo en sentido antagónico, los largueros frontal y posterior, quedando estos listones absolutamente inmovilizados sin posibilidad alguna de desplazamiento, y sin, además, tener necesidad de utilizar accesorios o elementos mecánicos extras ni pegamentos al uso; así como que conformado el asiento con el acoplamiento del conjunto descrito en sendos largueros laterales mediante machiembrados, estos quedan articulados por su extremo posterior a las patas traseras por sendos bulones ocultos en los que su extremo libre se encarrila o acomoda en canales previstos en las caras interiores de los listones que estructuran dichas patas traseras, mientras en los delanteros quedan ocluidos y permiten el simple giro del plano sobre ellas.

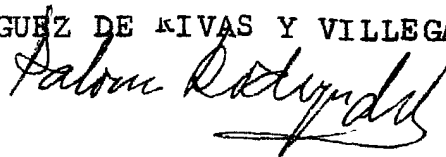
TERCERA.- SILLA PLEGABLE.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de siete hojas mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras, acompañándose otra de dibujos para la mejor comprensión del objeto descrito.

Madrid, seis de Mayo de 1.981

P.A. del Sr. ALVAREZ DE EULATE

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS



165.-

cr/
&&&&&&&&

FIG. 1

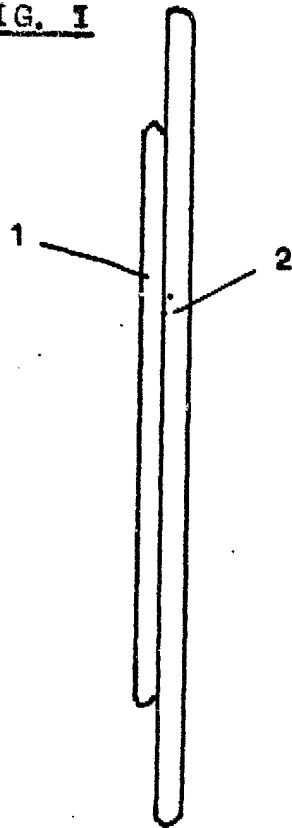


FIG. 2

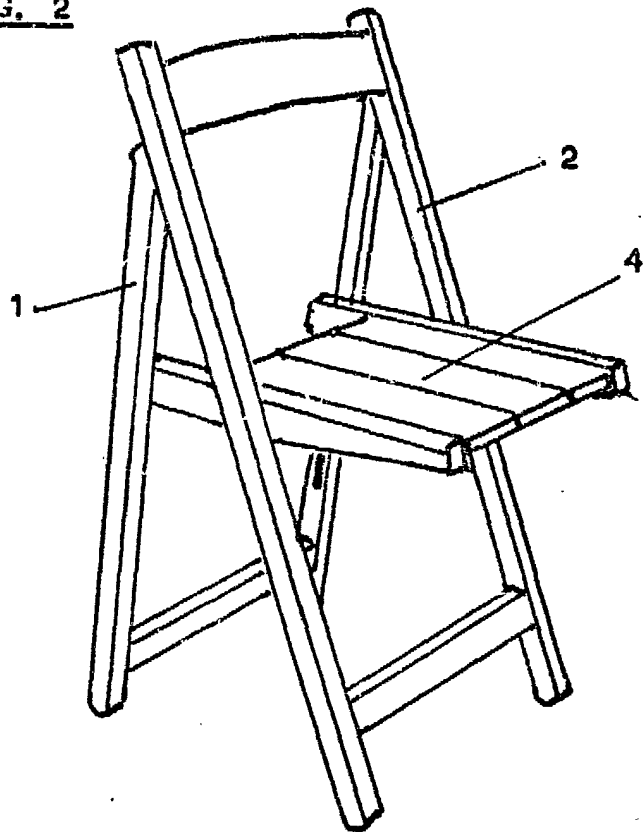


FIG. 3

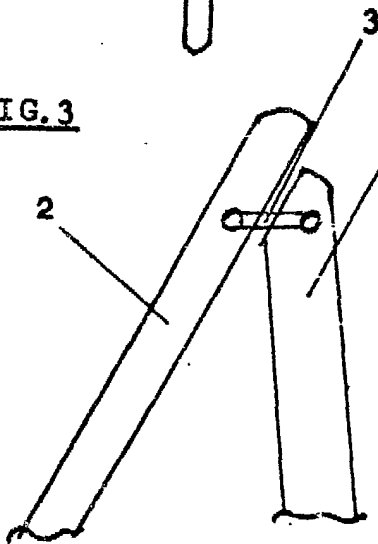


FIG. 4

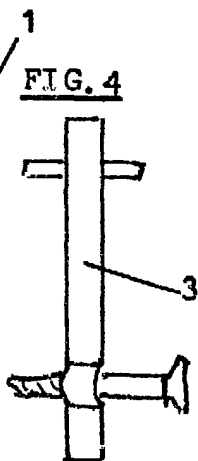


FIG. 5

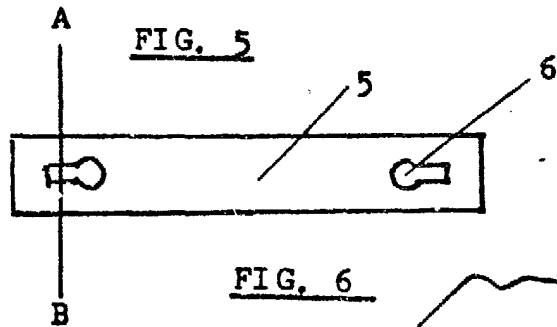


FIG. 6

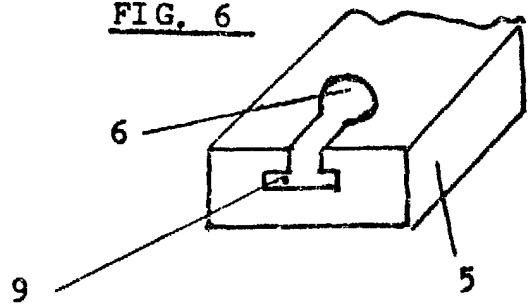
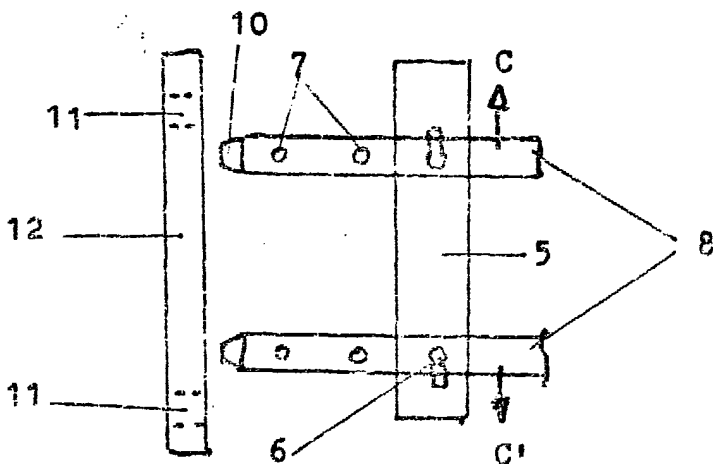
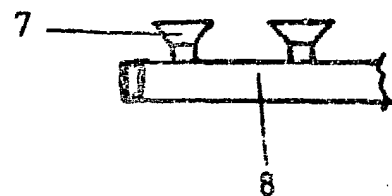


FIG. 7



ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 MAYO 1981
PALOMA RODRIGUEZ RIVAS

Paloma Rodriguez Rivas